

## CONVOCATORIA PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE RESPONSABLE DE ENFERMERÍA DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA.

Por la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud se interesa la cobertura del desarrollo de funciones de Responsable de Enfermería de Equipo de Atención Primaria según la descripción que figura en el Anexo. El personal estatutario que esté interesado, puede presentar su solicitud acompañando su curriculum vitae.

Conforme a lo previsto en la disposición transitoria quinta de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, será requisito exigible para la designación prestar servicios en plaza del ámbito territorial objeto de coordinación.

Las solicitudes se deberán dirigir a la Gerencia de Atención Primaria en C/ Vargas 57, 5ª Planta, 39010 Santander, en el plazo de diez días hábiles computados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

La presente convocatoria será publicada en la web del Servicio Cántabro de Salud ([www.scsalud.es](http://www.scsalud.es)), en los tablones de anuncios de la Dirección Gerencia y en la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud.

### ANEXO

Denominación	Ámbito territorial	Grupo/subgrupo de clasificación
Responsable de Enfermería en EAP	Zona de Salud CENTRO	A/A2 SANITARIO

Santander, a la fecha de la firma electrónica

Directora gerente del  
Servicio Cántabro de Salud,

